

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 03-86-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **10:30** horas del día **13 del mes de octubre del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. **03-86-2020**, para la contratación del “SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS PARA LA RENOVACIÓN DE BAÑOS EN TODOS LOS NIVELES DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO”, para la SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3512** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **10 de septiembre de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 “SOLICITUD DE ACLARACIONES” de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **12:00 horas del día 17 de septiembre de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- **SACIP, S.A. DE C.V.**
- **VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO**
- **CHRISTIAN GARCIA MERINO**
- **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**
- **ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
- **ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

Con fecha **22 de septiembre de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **5 cinco** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 03-86-2020

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
SACIP, S.A. DE C.V.	SI	\$ 136,601.49
VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO	NO	\$ 137,028.66
CHRISTIAN GARCÍA MERINO	SI	\$ 140,236.26
CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	NO	\$ 187,719.93
ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	NO	\$ 192,295.08

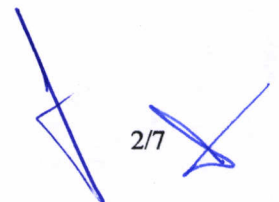
Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Lic. Francisco Javier Lares Ceballos** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **VICTOR MANUEL LOPEZ GUERRERO**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, ya que no presenta la siguiente documentación: cedula de identificación fiscal (RFC), impresión obtenida en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT), impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), copia de la cédula profesional del Representante ante Técnico, siendo todos estos documentos obligatorios en el apartado técnico de su propuesta; lo anterior con fundamento en el puntos 6.1 inciso e), g), h), y k) y 10 inciso b) y e) de las BASES del presente procedimiento de licitación.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 03-86-2020

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

- e) **Anexo 4** Acreditación, adjuntando Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- g) **Anexo 4-B** Deberá anexar impresión obtenida en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la que se desprenda la OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- h) **Anexo 4-C** Deberá anexar Impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la que se desprenda la OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- k) Currículum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, que cumpla con la capacidad y experiencia para llevar a cabo el servicio.

10. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

El licitante **CHRISTIAN GARCIA MERINO**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **CAPACITORES Y ELECTROSISTEMAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, ya que no presenta los siguientes documentos: cedula de identificación fiscal (RFC), impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Calendario de ejecución del servicio semanal en diagrama de Gantt, Currículum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, Certificado DC3 para Seguridad Eléctrica, Certificado DC3 para Bloqueo de Energías Peligrosas, Certificado DC3 para Trabajo Seguro Corte y Soldadura, siendo todos estos documentos obligatorios en el apartado técnico de su propuesta; lo anterior con fundamento en los puntos 6.1 inciso e), g), h), i), j), k), l), m), n) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa:

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

- e) **Anexo 4** Acreditación, adjuntando Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- g) **Anexo 4-B** Deberá anexar impresión obtenida en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la que se desprenda la OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- h) **Anexo 4-C** Deberá anexar Impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la que se desprenda la OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- i) Anexar fichas técnicas de materiales.
- j) Calendario de ejecución del servicio semanal en diagrama de gantt.
- k) Currículum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, que cumpla con la capacidad y experiencia para llevar a cabo el servicio.
- l) Certificado **DC3** para Seguridad Eléctrica.
- m) Certificado **DC3** para Bloqueo de Energías Peligrosas.
- n) Certificado **DC3** para Trabajo Seguro Corte y Soldadura

10. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 03-86-2020

El licitante **ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, ya que no presenta los siguientes documentos: cédula de identificación fiscal (RFC), impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Calendario de ejecución del servicio semanal en diagrama de Gantt, Curriculum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, Certificado DC3 para Seguridad Eléctrica, Certificado DC3 para Bloqueo de Energías Peligrosas, Certificado DC3 para Trabajo Seguro Corte y Soldadura, siendo todos estos documentos obligatorios en el apartado técnico de su propuesta; lo anterior con fundamento en los puntos 6.1 inciso e), g), h), i), j), k), l), m), n) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa:

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

- e) **Anexo 4** Acreditación, adjuntando Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- g) **Anexo 4-B** Deberá anexar impresión obtenida en el portal de internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la que se desprenda la **OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- h) **Anexo 4-C** Deberá anexar impresión obtenida en el portal de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la que se desprenda la **OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.
- i) Anexar fichas técnicas de materiales.
- j) Calendario de ejecución del servicio semanal en diagrama de Gantt.
- k) Curriculum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, que cumpla con la capacidad y experiencia para llevar a cabo el servicio.
- l) Certificado **DC3** para Seguridad Eléctrica.
- m) Certificado **DC3** para Bloqueo de Energías Peligrosas.
- n) Certificado **DC3** para Trabajo Seguro Corte y Soldadura

10. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
SACIP, S.A. DE C.V.	\$ 158,457.73
CHRISTIAN GARCIA MERINO	\$ 162,674.06

La propuesta presentada por la empresa **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 41.00% cuarenta y uno

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 03-86-2020

por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran por abajo del precio del estudio mercado, lo anterior con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo
(...)

La propuesta presentada por la empresa **CHRISTIAN GARCIA MERINO**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 11.68% once punto sesenta y ocho por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 39.43% treinta y nueve punto cuarenta y tres por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
CHRISTIAN GARCÍA MERINO.	\$ 140,236.26

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud No. 03-86-2020, **para la contratación del "SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS PARA LA RENOVACIÓN DE BAÑOS EN TODOS LOS NIVELES DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO"**, para la SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **CHRISTIAN GARCÍA MERINO.** a quien se le asigna por un monto de \$162,674.06 M.N. (CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 03-86-2020

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

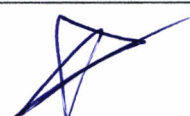
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 11:00 horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de 7 siete hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE

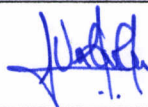
NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos	Director de Recursos Materiales Secretaría de la Hacienda Pública	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 03-86-2020

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- **FIN DEL ACTA** -----

DICTAMEN S.S. 03-86-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LUMINARIAS PARA LA RENOVACIÓN DE BAÑOS EN TODOS LOS NIVELES DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO", PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos)

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PRELIMINARES				\$		\$		\$		\$		\$		\$
1.1	SERVICIO DE DESMANTELAMIENTO CON RECUPERACIÓN Y REINSTALACIÓN AL TERMINAR LOS TRABAJOS DE LÁMPARAS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS EXISTENTES, CONSIDERANDO UN SERVICIO POR CADA MÓDULO DE BAÑOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, AISLADO DE PUNTAS, ACCAROS DENTRO Y FUERA DE AISLADO AL TIRADERO OFICIAL, PAGADO POR NÚCLEO DE BAÑOS O BAÑO PRIVADO, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS INSTALADOS EN EL MISMO (LÁMPARAS, APAGADORES, CONTACTOS, BOCINAS, EXTRACTORES, ETC).	SER V.	23.00	\$ 1,487.58	\$ 34,213.88	\$ 950.00	\$ 21,850.00	\$ 1,136.44	\$ 26,138.12	\$ 964.66	\$ 22,187.18	\$ 1,036.43	\$ 23,837.89	\$ 1,115.02	\$ 25,645.41
11	ELÉCTRICO				\$		\$		\$		\$		\$		\$
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR MASTERFAN INTER 4, DE AIRE AXIAL, 4", DE OPERACIÓN SILENCIOSA, ALIMENTACIÓN A 127 VOLTS, CONSUMO DE 13 WATTS ACABADO BLANCO, MATERIAL ABS. INCLUYE: DUCTO DE EXTRACCIÓN EN PVC, CONEXIÓN A LÍNEA ELÉCTRICA CERCANA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	11.00	\$ 1,293.20	\$ 14,225.20	\$ 1,250.00	\$ 13,750.00	\$ 1,082.70	\$ 11,909.70	\$ 2,114.10	\$ 23,255.10	\$ 1,662.11	\$ 18,283.21	\$ 1,480.42	\$ 16,284.64
11.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR MASTERFAN INTER 5, DE AIRE AXIAL, 5", DE OPERACIÓN SILENCIOSA, ALIMENTACIÓN A 127 VOLTS, CONSUMO DE 16 WATTS, ACABADO BLANCO, MATERIAL ABS. INCLUYE: DUCTO DE EXTRACCIÓN EN PVC, CONEXIÓN A LÍNEA ELÉCTRICA CERCANA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	24.00	\$ 1,393.36	\$ 33,440.64	\$ 1,350.00	\$ 32,400.00	\$ 1,211.52	\$ 29,076.48	\$ 2,230.74	\$ 53,537.76	\$ 1,734.43	\$ 41,626.32	\$ 1,584.01	\$ 38,016.24
11.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA SIMON 25 25811-30 DE UNA VENTANA COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	11.00	\$ 48.19	\$ 530.09	\$ 120.00	\$ 1,320.00	\$ 65.05	\$ 715.55	\$ 84.22	\$ 926.42	\$ 116.29	\$ 1,279.19	\$ 86.75	\$ 954.25

POR LA DEPENDENCIA SECRETARÍA
Lic. Francisco Javier Flores Cervantes
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Anagot Lindero de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Lysis Manuel Cárdena Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS**

Propuestas 1-5
2/5

DICTAMEN S.S. 03-86-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LUMINARIAS PARA LA RENOVACIÓN DE BAÑOS EN TODOS LOS NIVELES DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO", PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos)

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
11.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA SIMON 25 25612-30 DE DOS VENTANAS COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	59.00	\$ 58.00	\$ 3,422.00	\$ 120.00	\$ 7,080.00	\$ 67.63	\$ 3,990.17	\$ 84.22	\$ 4,968.98	\$ 118.63	\$ 6,999.17	\$ 89.70	\$ 5,292.06
11.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APAGADOR SENCILLO SIMON 25 25101-30 INTERRUPTOR DE 2 VÍAS, COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	67.00	\$ 64.01	\$ 4,288.67	\$ 180.00	\$ 12,060.00	\$ 78.11	\$ 5,233.37	\$ 102.01	\$ 6,834.67	\$ 145.45	\$ 9,745.15	\$ 113.92	\$ 7,632.37
11.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTO POLARIZADO SIMON 25 25423-30, TOMA DE CORRIENTE POLARIZADA 2P. CON SISTEMA DE SEGURIDAD COLOR BLANCO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	62.00	\$ 90.05	\$ 5,583.10	\$ 220.01	\$ 13,640.62	\$ 80.30	\$ 4,978.60	\$ 81.62	\$ 5,060.44	\$ 117.46	\$ 7,282.52	\$ 117.89	\$ 7,309.06
11.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIO CON LÁMPARA LED PARA EMPOTRAR, LUZ BLANCA NEUTRA, MARCA TECNOLITE, MODELO NOVA YLED-432/40, TERMINADO BLANCO, CON PANTALLA. INCLUYE: DESCONEXIÓN DE LUMINARIO ANTERIOR CON RECUPERACIÓN, RETIRO Y COLOCACIÓN DONDE LA DEPENDENCIA LO INDIQUE, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	73.00	\$ 347.27	\$ 25,350.71	\$ 242.18	\$ 17,679.14	\$ 440.29	\$ 32,141.17	\$ 614.41	\$ 44,851.93	\$ 768.16	\$ 56,075.68	\$ 482.46	\$ 35,219.73
11.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIO CON LÁMPARA LED PARA EMPOTRAR O SOBREPONER, 60 X 60 CMS, LUZ DE DÍA, MARCA TECNOLITE, MODELO DOMUS I PAN-LED/40/65/S, TERMINADO SATINADO. INCLUYE: DESCONEXIÓN DE LUMINARIO ANTERIOR, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	10.00	\$ 1,017.60	\$ 10,176.00	\$ 1,202.20	\$ 12,022.00	\$ 1,158.71	\$ 11,587.10	\$ 983.13	\$ 9,831.30	\$ 900.53	\$ 9,005.30	\$ 1,052.43	\$ 10,524.34

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Francisco Javier Larrea Ceballos
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Ara. Vanesa Salazar García Carrón
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Alvaro Contreras Guzmán
Dirección General de Operaciones.

VOBO
C. Luis Masuero López Carvajales
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Alvarado Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

DICTAMEN S.S. 03-86-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LUMINARIAS PARA LA RENOVACIÓN DE BAÑOS EN TODOS LOS NIVELES DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO", PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos)

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
11.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO 360° INFRAROJO, DE SOBREPONER EN TECHO MARCA TECNOLITE MODELO SM-360-IS, RANGO DE DETECCIÓN 10 SEG. A 8 MIN. AJUSTABLE, VOLTAJE 110-220. INCLUYE: CONEXIÓN A LÍNEA ELÉCTRICA CERCANA, DESCONEXIÓN DE SENSOR ANTERIOR DE HABERLO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	15.00	\$ 358.08	\$ 5,371.20	\$ 348.48	\$ 5,226.90	\$ 984.40	\$ 14,466.00	\$ 1,084.41	\$ 16,266.15	\$ 1,210.71	\$ 18,160.65	\$ 793.21	\$ 11,898.18
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				86.03%		86.30%		88.32%		118.23%		121.11%		
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				59.00%		59.19%		60.57%		81.08%		83.08%		
	TIEMPO DE EJECUCIÓN				45 D.N.		45 D.N.		45 D.N.		45 D.N.		45 D.N.		
	ANTICIPO				0%		50%		0%		0%		0%		
	CARTA GARANTÍA (ANEXO 1-A)				1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO		
	SOLICITUD DE ACLARACIONES (ANEXO 2)				SI		SI		SI		SI		SI		
	CARTA PROPOSICIÓN (ANEXO 3)				SI		SI		SI		SI		SI		
	ACREDITACIÓN (ANEXO 4) Y CEDULA RFC				SI		INCOMPLETO		SI		INCOMPLETO		INCOMPLETO		
	DECLARACIÓN DE INT. Y NO COLUSIÓN (ANEXO 4A)				SI		SI		SI		SI		SI		
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				SI		CARTA COMPROMISO		SI		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				SI		CARTA COMPROMISO		SI		CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y PODER NOTARIAL FACULTANDO A REP. LEGAL				SI		SI		SI		NO		NO		

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. F. Javier Flores Ceballos
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Ara. Vanesa Salene García Camacho
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Álvaro Contrón de Guzmán Macías
Dirección General de Operaciones.

VALIDO
C. Luis Manuel Contreras Rosales
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

DICTAMEN S.S. 03-86-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LUMINARIAS PARA LA RENOVACIÓN DE BAÑOS EN TODOS LOS NIVELES DEL EDIFICIO DE PEDRO MORENO", PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos)

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	FICHAS TÉCNICAS				SI		SI		SI		NO		NO		
	CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO				SI		SI		SI		NO		NO		
	CURRÍCULUM Y COPIA DE CEDULA DE REP. TÉCNICO				SI		INCOMPLETO		SI		NO		NO		
	CERTIFICADO DC3 PARA SEGURIDAD ELÉCTRICA				SI		SI		SI		NO		NO		
	CERTIFICADO DC3 PARA BLOQUEO DE ENERGÍAS PELIGROSAS				SI		SI		SI		NO		NO		
	CERTIFICADO DC3 PARA TRABAJO SEGURO CORTE Y SOLDADURA				SI		SI		SI		NO		NO		
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI		SI		SI		NO		NO		
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI		SI		SI		SI		
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI		SI		SI		SI		
	ENTREGA CD EN SU PROPIEDAD				SI		SI		SI		SI		SI		
	SUMA				136,601.49		137,028.66		140,236.26		187,719.93		192,295.08		158,776.28
	16% I.V.A.				21,856.24		21,924.59		22,437.80		30,035.19		30,767.21		25,404.21
	TOTAL CON I.V.A.				158,457.73		158,953.25		162,674.06		217,755.12		223,062.29		184,180.49
	IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)														
	SUMA				136,601.49		137,028.66		140,236.26		187,719.93		192,295.08		
	16% I.V.A.				21,856.24		21,924.59		22,437.80		30,035.19		30,767.21		
	TOTAL CON I.V.A.				158,457.73		158,953.25		162,674.06		217,755.12		223,062.29		

POR LA REPRESENTANCIA RECONOCIDA
LIC. Francisco Javier Ceballos
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Ara. Vanesa Selen García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
C. Álvaro León de Guzmán Macías
Dirección General de Operaciones

VoBo
C. Luis Manuel Hernández Rodríguez
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES

